Plantilla/resumen para las propuestas de Cuestiones y asuntos para estudio
y consideración por el Sector de Desarrollo de la UIT

*\* En el texto en cursiva se describe la información que habrá de proporcionar el autor en cada apartado.*

**Título de la Cuestión o asunto** (el título sustituye a este encabezamiento)

# 1 Exposición de la situación o del problema (las notas siguen a estos encabezamientos)

*\* Proporcionar una descripción general completa de la situación o del problema que se propone para estudio, centrándose específicamente en:*

− las repercusiones para los países en desarrollo y PMA,

− la perspectiva de género,

− la forma en que dicha solución beneficiará a esos países. Indicar las razones por las que la situación o el problema merece ser estudiado en este momento.

# 2 Cuestión o asunto que ha de estudiarse

*\* Enunciar lo más claramente posible la Cuestión o el asunto que se propone para estudio. Las tareas deben estar muy bien definidas.*

# 3 Resultados esperados

*\* Proporcionar una descripción detallada del resultado previsto del estudio. En la misma se hará una indicación general del nivel orgánico o la condición de quienes se prevé utilizarán y se beneficiarán del resultado.*

# 4 Plazo

*\* Fijar el plazo, teniendo en cuenta que el carácter urgente del resultado incidirá tanto en el método utilizado para realizar el estudio como en el detalle y el alcance del mismo.*

# 5 Autores de la propuesta/patrocinadores

*\* Identificar, por organización y punto de contacto, a quienes proponen y patrocinan el estudio.*

# 6 Origen de las aportaciones necesarias

*\* Indicar los tipos de organización que han de proporcionar contribuciones para realizar el estudio, por ejemplo, Estados Miembros, Miembros de Sector, otros órganos de las Naciones Unidas, Grupos regionales, etc.*

\* Especificar asimismo toda información pertinente, especialmente los recursos que puedan ser de ayuda a los encargados de efectuar el estudio.

# 7 Destinatarios

*\* Indicar los tipos de destinatario previstos y facilitar toda la información pertinente en la matriz siguiente:*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Países desarrollados** | **Países en desarrollo[[1]](#footnote-1)\*** |
| Instancias decisorias | \* | \* |
| Reglamentadores | \* | \* |
| Proveedores de servicios/operadores | \* | \* |
| Fabricantes | \* | \* |

Si es necesario, explicar por qué se han rellenado o dejado en blanco algunas casillas de la matriz.

a) Destinatarios – Los que utilizarán específicamente el resultado

*\* Indicar, con la mayor precisión posible, las personas/grupos/regiones de las organizaciones destinatarias que utilizarán el resultado.*

b) Métodos propuestos de aplicación de los resultados

*\* En opinión del autor, cómo deben divulgarse los resultados de este trabajo y ser utilizados por los destinatarios de la forma más idónea posible.*

# 8 Métodos propuestos para tratar la Cuestión o el asunto

a) ¿Cómo?

\* Indicar el método para tratar la Cuestión o el asunto propuesto.

1) En una Comisión de Estudio:

– Cuestión (durante un periodo de estudio de varios años) 🞏

2) Dentro de la actividad normal de la Oficina de Desarrollo
de las Telecomunicaciones (BDT):

– Programas 🞏

– Proyectos 🞏

– Asesores especializados 🞏

3) De otro modo – describirlo (por ejemplo, regional, en otras
organizaciones, junto con otras organizaciones, etc.) 🞏

b) ¿Por qué?

\* Indicar los motivos que justifican la alternativa elegida en a).

# 9 Coordinación

\* Incluir las necesidades de coordinación, en particular con:

– actividades corrientes del UIT‑D;

– otras Cuestiones o asuntos de las Comisiones de Estudio;

– organizaciones regionales, según proceda;

– trabajo en curso en los otros Sectores de la UIT.

# 10 Enlace al programa de trabajo de la BDT

\* *Señalar el programa del Plan de Acción que mejor contribuiría, facilitaría y permitiría aprovechar los resultados de esta Cuestión*.

# 11 Otra información pertinente

\* Incluir toda información que resulte útil para determinar la mejor forma de estudiar esta Cuestión o asunto y el calendario.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. \* El término "países en desarrollo" comprende a los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países en desarrollo sin litoral y los países con economías en transición. [↑](#footnote-ref-1)